

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA N° 025-2022**

Siendo las 17:30 horas del día 14 de marzo de 2022, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Ciró Alegría, los Miembros de la Comisión Organizadora de la UNCA, integrada por: el Dr. Rubén Darío Manturano Pérez, Presidente; Dra. Margarita Isabel Huamán Albites, Vicepresidenta Académica y el Dr. Italo Wile Alejos Patiño, Vicepresidente de Investigación, en mérito a la designación efectuada mediante Resolución Viceministerial N° 288-2020-MINEDU, con el apoyo del Secretario General de la Universidad Nacional Ciró Alegría.

El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNCA, dispuso convocar el desarrollo de la presente sesión extraordinaria, a fin de tratar la agenda contenida en la convocatoria N° 025-2022 de fecha 14 de marzo de 2022; en cumplimiento de lo dispuesto en el literal 6.1.4. del Documento Normativo denominado "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 0244-2021-MINEDU.

El Presidente luego del saludo correspondiente, solicita al Secretario General, verificar la asistencia de los Miembros de la Comisión Organizadora, previamente citados, a efectos de determinar el quórum reglamentario.

El Secretario General, en cumplimiento del literal 6.2.4. de la Norma Técnica que regula el Funcionamiento de Comisiones Organizadoras de Universidades Públicas, aprobado con Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, procede a verificar la asistencia de los convocados, en el siguiente orden:

1. Dr. Rubén Darío Manturano Pérez (presente)
2. Dra. Margarita Isabel Huamán Albites (presente)
3. Dr. Italo Wile Alejos Patiño (presente)

Habiéndose constatado el quórum reglamentario para el desarrollo de la sesión convocada, se informa al Presidente que puede dar apertura a la presente sesión ordinaria.

**I. ORDEN DEL DÍA**

Corresponde a orden del día, los siguientes puntos de agenda:

- 1.- **OFICIO N° 002-2022/P.CES CAS 002-2022**, por el cual el presidente del comité CAS N° 002-2022-CASUNCA, solicita Aprobación de Resultado Final del Proceso de Concurso N° 002-2022-CAS-UNCA.

**DEBATE:** El Presidente de la Comisión Organizadora, hace conocer que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 077-2022/CO-UNCA de fecha 18 de febrero de 2022, se autorizó el desarrollo del Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, bajo el régimen especial, regulado por el D. Leg. N° 1057 y su Reglamento, y se designó al Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA. Y que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 079-2022/CO-UNCA de fecha 22 de febrero de 2022, se aprobó las Bases Administrativas del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, solicitado por el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, mediante Oficio N° 001-2022/P.CES CAS002-2022 de fecha 21 de febrero de 2022. En este sentido, mediante Oficio N° 002-2022/P.CES CAS 002-2022 de fecha 14 de marzo de 2022, el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, solicitó la aprobación de los resultados finales del Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, adjuntando todos los actuados del referido proceso, incluyendo las Actas de Evaluación (Curriculum Vitae y Entrevista Personal) y el Acta N° 004-2022 del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA – **Resultado Final** de fecha 14 de marzo de 2022.

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo.

**ACUERDO:**

**PRIMERO: APROBAR** los Resultados Finales del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, conforme a lo establecido en el Acta N° 004-2022 del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA – **Resultado Final** de fecha 14 de marzo de 2022, solicitado por el Presidente del Comité de Evaluación y Selección para el Proceso de Concurso de Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, mediante Oficio N° 002-2022/P.CES CAS 002-2022 de fecha 14 de marzo de 2022.

**SEGUNDO: DECLARAR** como ganadores del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, a los postulantes que a continuación se detalla:

N°	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	CV	ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
01	Asistente Administrativo	GONZALEZ RODRIGUEZ SUSAN CAROL	44384595	41	34	75	GANADORA
02	Especialista en Bienestar Universitario	ARAOZ LAINES GLORIA SAMANTHA	10547622	38	38	76	GANADORA
03	Especialista en Bienestar Universitario	MECHAN TIMANA VILMA ESPERANZA	41613689	38	31	69	ACCESITARIA
04	Especialista en Enfermería	ASTO CAMPOS LIZ PAMELA	46686074	35	43	78	GANADOR

**TERCERO: DISPONER** al Director General de Administración, realizar las acciones pertinentes para la CONTRATACIÓN de los ganadores del Proceso de Concurso para la Contratación Administrativa de Servicios N° 002-2022-CAS-UNCA, conforme al plazo establecido en el cronograma de las Bases Administrativas del mencionado concurso.

Siendo las 18:00 horas del mismo día, no habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria y en señal de conformidad de los acuerdos adoptados proceden a suscribir los intervinientes.

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. RUBEN DARIO MANTUANO PEREZ  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. MARGARITA SANCHEZ  
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRÍA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO  
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL  
**CIRO ALEGRÍA**  
HUAMACHUCO

Abog. Renán Tuesta Panduro  
SECRETARIO GENERAL